



RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2012, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición de los tribunales de selección del proceso selectivo, convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo/a Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2012061026)

Por Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo/a Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud y se nombró a los tribunales de selección encargados de su valoración.

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias en los miembros de los Tribunales que aconsejan modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia en su actuación.

En su virtud, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Único. Modificar la composición de los tribunales de selección afectados mediante el nombramiento de nuevos miembros en los siguientes términos.

Tribunal de Análisis Clínicos:

Nombrar a D.^a María Purificación García Yun vocal titular, en sustitución de D.^a María José Vaz Alonso.

Tribunal de Neurología:

Nombrar a D.^a Carmen Durán Herrera presidenta titular, en sustitución de D.^a Mar Marcos Toledano.

Nombrar a D.^a Rosa Velicia Mata vocal titular, en sustitución de D. Martín Zurdo Hernández.

Mérida, a 14 de junio de 2012.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,
ALBINO NAVARRO IZQUIERDO

• • •